



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 12 de Noviembre 2014.

CARTA  791 /2014

**SEÑOR
CARLOS CÁCERES VILLAGRA
ENCARGADO DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS NAC
ARICA - CHILE
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta de fecha 28 de Octubre del presente año, solicitando autorización para la realización de un Actividad, en la Plaza Colon, el día 05 de Diciembre desde las 19:30 a 22:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizado"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de Ruidos establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/hag
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO
Fonos 209528 - 209527

386357